

Fecha: 10-02-2026

Medio: Diario Austral Región de Los Ríos

Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos

Tipo: Noticia general

Título: Destinan \$1.400 millones para prevención y pesquisa de cáncer de próstata y mama

Pág.: 6

Cm2: 529,1

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

4.800

14.400

■ No Definida

Destinan \$1.400 millones para prevención y pesquisa de cáncer de próstata y mama

CORE DE LOS RÍOS. *Propuesta que ejecutará la seremi de Salud permitirá fortalecer la gestión, detección oportuna y acceso a exámenes en las comunas.*

La secretaría regional ministerial de Salud de Los Ríos valoró ayer la aprobación por parte del Consejo Regional de Los Ríos de la incorporación al presupuesto de inversión regional del denominado programa "Gestión en prevención y pesquisa de cáncer de próstata y mama", iniciativa que permitirá fortalecer la detección oportuna y el acceso a exámenes para unos 18 mil usuarios de la de asistencia de la región.

La propuesta, aprobada por unanimidad de los miembros del cuerpo colegiado y en el contexto justamente de la conmemoración del Día Mundial de lucha contra el Cáncer, considera una inversión total de \$1.402.726.436 millones, recursos con cargo al Presupuesto de Inversión Regional del Gobierno Regional de Los Ríos, que permitirán la implementación de estrategias de difusión y la ejecución un programa de pesquisa en ambos

cánceres que fortalecerá un diagnóstico y derivación oportuna a la red asistencial.

La iniciativa es impulsada por el programa de cáncer de la Seremi de Salud de Los Ríos y plantea tres líneas estratégicas. En primer término, fomentar la difusión de la gestión de riesgo en cáncer con foco en cáncer de próstata y mama a través de redes sociales, medios de comunicación e instancias directas con la comunidad en las 12 comunas de la región. En paralelo, se implementarán las líneas de la pesquisa a través de exámenes y atención de especialidad en ambos cánceres, lo que agilizará un diagnóstico oportuno, mejorando el pronóstico en estas personas.

En ese sentido, fue la propia seremi de Salud, Ivone Arre, la encargada de realizar la presentación a la Comisión Social del Core de Los Ríos, instancia donde expuso los objetivos generales del programa relevando que "estas actividades están orientadas a promover hábitos preventivos reforzando la importancia de un diagnóstico precoz para el tratamiento de los cánceres de mayor incidencia en nuestra región, como son el cáncer de próstata y cáncer de mama. En concreto, permitirá fortalecer la detección oportuna y el acceso a exámenes para miles de personas en nuestra región. Un paso concreto hacia una salud más preventiva, equitativa y cercana a los territorios", reforzó Arre.

ÉNFASIS DEL TRABAJO

Tras la buena acogida de la propuesta, el gobernador regional Luis Cuvertino, valoró la aprobación y destacó el proyecto reforzando que "siempre ha existido una preocupación permanente por el cáncer, y por eso hemos apoyado la investigación junto a equipos profesio-



LA EXPOSICIÓN Y POSTERIOR APROBACIÓN DE FONDOS SE DIO EN LA SESIÓN DEL CORE REALIZADA EN PANGUIPULLI.

“Esto va orientado a promover hábitos preventivos reforzando un diagnóstico precoz para el tratamiento de los cánceres de mayor incidencia en la región...”

Ivone Arre
Seremi de Salud de Los Ríos.

“Ahora queremos focalizar nuestro esfuerzo a través de una iniciativa con financiamiento por tres años que permita fortalecer y escalar el trabajo ya avanzado”.

Luis Cuvertino
Gobernador de Los Ríos.

nales, especialmente de la Universidad Austral, con resultados muy positivos; son procesos de largo plazo que requieren continuidad y recursos. Ahora queremos focalizar ese

18.000
personas se estima que se verán beneficiados directamente con esta medida que financiará el Gore.

esfuerzo principalmente en el cáncer de mama y de próstata, a través de una iniciativa con financiamiento por tres años que permita fortalecer y escalar el trabajo ya avanzado, ampliar la capacidad de respuesta y avanzar de manera preventiva en beneficio de hombres y mujeres de nuestra región”.

A su turno, el consejero regional y presidente de la Comisión Social, Juan Carlos Fariñas, indicó que “en la Comisión Social aprobamos una inversión cercana a los 1.400 millones de pesos destinada a la prevención temprana, con el objetivo de reducir la brecha de salud que existe en cáncer de mama y cáncer de próstata. Estamos muy contentos, porque esta medida permitirá avanzar en la disminución de las listas de espera y reafirma que el Consejo y el Gobierno Regional están comprometidos con apoyar de manera concreta la salud de las personas en la Región de Los Ríos”.

Por su parte, la consejera regional Catalina Hott detalló

que “sin duda para nosotros como cuerpo colegiado, esta iniciativa representa un avance muy significativo para la salud de nuestra región, porque nos permite fortalecer la prevención y la detección temprana del cáncer, tanto de mama como de próstata llegando a más personas a tiempo y reduciendo brechas de acceso, especialmente en aquellos territorios más apartados de nuestra región. Esta es una inversión que impacta directamente en la calidad de vida de las familias y refleja el resultado del trabajo conjunto entre el Gobierno Regional de Los Ríos, su Consejo Regional y el Ministerio de Salud para cuidar la salud de la población regional”.

Caberecordar que esta aprobación se dio en la instancia de la última sesión ordinaria del Consejo Regional, desarrollada en la comuna de Panguipulli, y en ella se valoró especialmente que la ejecución del proyecto contempla mecanismos de seguimiento y verificación, como registros de alcance en la población, material fotográfico y audiovisual, además de informes de ejecución, asegurando así la correcta implementación y el uso transparente de los recursos públicos asignados. <3

**ILLUSTRE MUNICIPALIDAD DE LAGO RANCO
LLAMA PARA CARGOS A CONTRATA**

Horas a Contrata:
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN LAGO RANCO

a) Liceo Bicentenario Complejo Educativo Ignacio.
26 hrs. Docente de Religión Católica.
07 hrs. Docente de Religión Evangélica.
37 hrs. Docente Enseñanza General Básica.
09 hrs. Docente de Tecnología.
21 hrs. Docente de Música.
40 hrs. Educador/a Diferencial.
21 hrs. Educador/a Diferencial.

b) Liceo Antonio Varas.
25 hrs. Docente Religión Católica.
28 hrs. Docente de Tecnología.
30 hrs. psicólogo/a.

c) Escuela Rural Pitruico
02 hrs. Docente de inglés.
07 hrs. Docente Religión Católica.
07 hrs. Docente Religión Evangélica.

d) Escuela Rural Iihue.
35 hrs. Docente de Enseñanza Básica, mención matemática.

e) Escuela Rural Riñinahue
36 hrs. Docente de Educación Básica, mención Lenguaje y Comunicación.

Requisitos: Currículum Vitae y Título. Los docentes que presenten sus antecedentes para postular al cargo de Asignatura de Religión Evangélica y Católica, deben acreditar Certificado de idoneidad al día, del Obispo Regional correspondiente.

Recepción de antecedentes: hasta el martes 17 de febrero en las oficinas D.A.E.M. calle Puerto Varas Nº 102 Lago Rancho o al correo electrónico: alejandra.merino@edulagoranco.cl

**MIGUEL MEZA SHWENKE
ALCALDE**